



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
LICENCIATURA DE CIRUJANO DENTISTA



PROGRAMA DE ESTUDIOS

MÓDULO

ESTOMATOLOGÍA SOCIAL III

**Aprobado por el Comité Académico de Carrera el
23 de agosto del 2021**

ÍNDICE

Profesores participantes	3
Presentación	4
Perfil de Ingreso	6
Perfil intermedio	7
Perfil de egreso	8
Vinculación del Módulo con el Plan de Estudios Relación Horizontal	9
Vinculación del Módulo con el Plan de Estudios Relación Vertical	10
Objetivo general	11
Objetivos específicos	11
Contenido temático	12
Estrategias didácticas	17
Evaluación del aprendizaje	18
Perfil profesiográfico	19
Evaluación del programa	19
Bibliografía básica	20
Bibliografía complementaria	23

Profesores participantes

Dra. Adriano Anaya María del Pilar
CD. Esp. Alcauter Zavala Andrés
CD. Ayala Zarazua Maribel
Dr. Caudillo Joya Tomas
CD. Esp. Chavarría López Sergio Antonio
CD. Esp. Corona González Grisel Alicia
Mtra. Cortés Quiroz María del Carmen
Mtra. Freire Galicia Juana
Mtra. Hernández Martínez Adriana
CD. Esp. Martínez Lucia Gabriela
CD. Esp. Negrete García Patricia
AlejandraCD. Onorio Farias Gilberto
CD. Esp. Palacios Torres Reyna
Mtra. Taboada Aranza Olga
Mtra. Valdez Penagos Remedios Guadalupe

Presentación

El programa de Estomatología Social III se ubica en el tercer año de la licenciatura dentro del área social y el eje de referencia que orienta su desarrollo es el Proceso Salud-Enfermedad del Sistema Estomatognático en la población adulta y mujer gestante.

Es de carácter obligatorio con 3 horas teóricas y 2 horas prácticas, con un total de 5 horas a la semana y un total de 190 horas durante el ciclo escolar, con un valor de 16 créditos. Este módulo se ubica en la etapa de formación intermedia en el plan de estudios. Su modalidad es curso de tipo teórico-práctico.

Este programa tiene como propósito ser una guía de apoyo esencial para profesores, estudiantes y autoridades educativas para normar y facilitar las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

El programa está constituido por los siguientes apartados:

1. Relación del Módulo con el cumplimiento de los perfiles de ingreso, intermedio y egreso. Se exponen los principales conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se espera posean los estudiantes para acceder a los conocimientos del módulo, esperando que desarrollen un óptimo rendimiento académico. Además especifican los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que aporta el módulo para el cumplimiento del perfil intermedio y de egreso.

2. Vinculación del programa con el plan de estudios. Se presentan las aportaciones del programa para el cumplimiento de los objetivos generales, el perfil intermedio, el perfil de egreso y las funciones profesionales del plan de estudios, así como la relación que guarda con otros módulos simultáneos y subsecuentes para establecer una corresponsabilidad en la formación profesional, dejando claro en qué aspectos o para qué servirían los aprendizajes adquiridos en el módulo.

3. Objetivos. Se muestran el objetivo general y específicos que persigue el módulo, los cuales indican de manera integral los resultados de aprendizaje que se espera alcancen los estudiantes al finalizar el ciclo escolar.

4. Contenidos. El programa está constituido por 3 unidades temáticas con contenidos que van de lo simple a lo complejo y lo general a lo particular, las cuales contribuyen al cumplimiento de las funciones profesionales.

5. Estrategias didácticas. Especifican el rol que se espera desempeñe el profesor y los estudiantes en la implementación del programa. Además se proponen las estrategias que los profesores pueden emplear, según las características de los temas, para la enseñanza de contenidos teóricos y prácticos con la finalidad de promover aprendizajes significativos en los estudiantes.

6. Evaluación del aprendizaje. En la evaluación, emplean tres modalidades: diagnóstica, formativa y sumativa. Se especifican los aspectos que pueden ser tomados en cuenta para valorar el desempeño de los estudiantes, así como los instrumentos que se pueden emplear y ciertos parámetros para otorgar una calificación.

7. Perfil profesiográfico. Se presentan los criterios necesarios que deben cumplir los profesores para desarrollar el programa académico. Se hace énfasis en que dicho perfil no sólo debe cumplir con aspectos de formación disciplinar, sino también con aspectos de carácter pedagógico y actitudinal para ejercer la docencia.

8. Evaluación del programa. Se plantean elementos de seguimiento y control, tanto en lo operativo como en lo académico, para verificar y asegurar que el programa es vigente y pertinente o en caso necesario se le realicen las modificaciones que se consideren apropiadas de manera anual.

9. Bibliografía básica. En este rubro se presentan los textos actuales y pertinentes esenciales impresos para que el estudiante consulte, fundamente y enriquezca los contenidos curriculares y su formación profesional.

10. Bibliografía complementaria. En este rubro se presentan los textos actuales y pertinentes que apoyan al estudiante para complementar la información obtenida a través de la revisión de la bibliografía básica, de forma impresa.

Perfil de ingreso

Para el cumplimiento de los perfiles intermedio y de egreso, es necesario que los estudiantes al ingresar a la licenciatura de Cirujano Dentista cuenten con las características generales que se detallan en el **perfil de ingreso**, lo que favorecerá el proceso de enseñanza y aprendizaje para la óptima comprensión de los contenidos del módulo Estomatología social III (Ver Figura 1).



Figura 1

Perfil intermedio

El módulo Estomatología social III contribuye al cumplimiento del **perfil intermedio** ya que favorece la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores establecidos en el Plan de Estudios (2018), los cuales se presentan en la Figura 2.

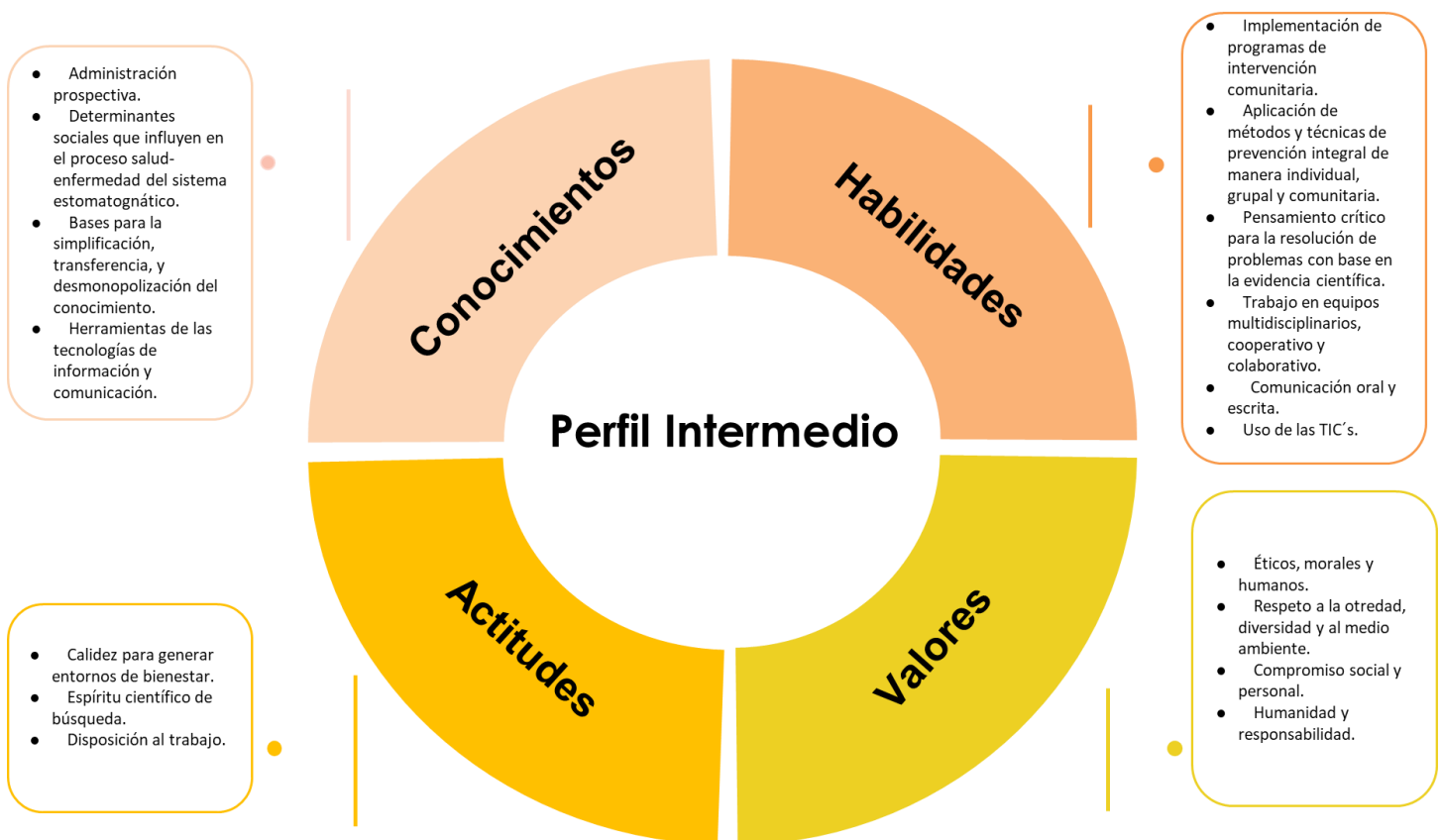


Figura 2

Perfil de egreso

Finalmente, para el **perfil de egreso** el Módulo Estomatología social III contribuye aportando habilidades que le permiten al estudiante acercarse al proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático de manera integral, para desarrollar la práctica profesional en sus tres dimensiones: formación de recursos humanos, producción de servicios y de conocimientos (Ver Figura 3).

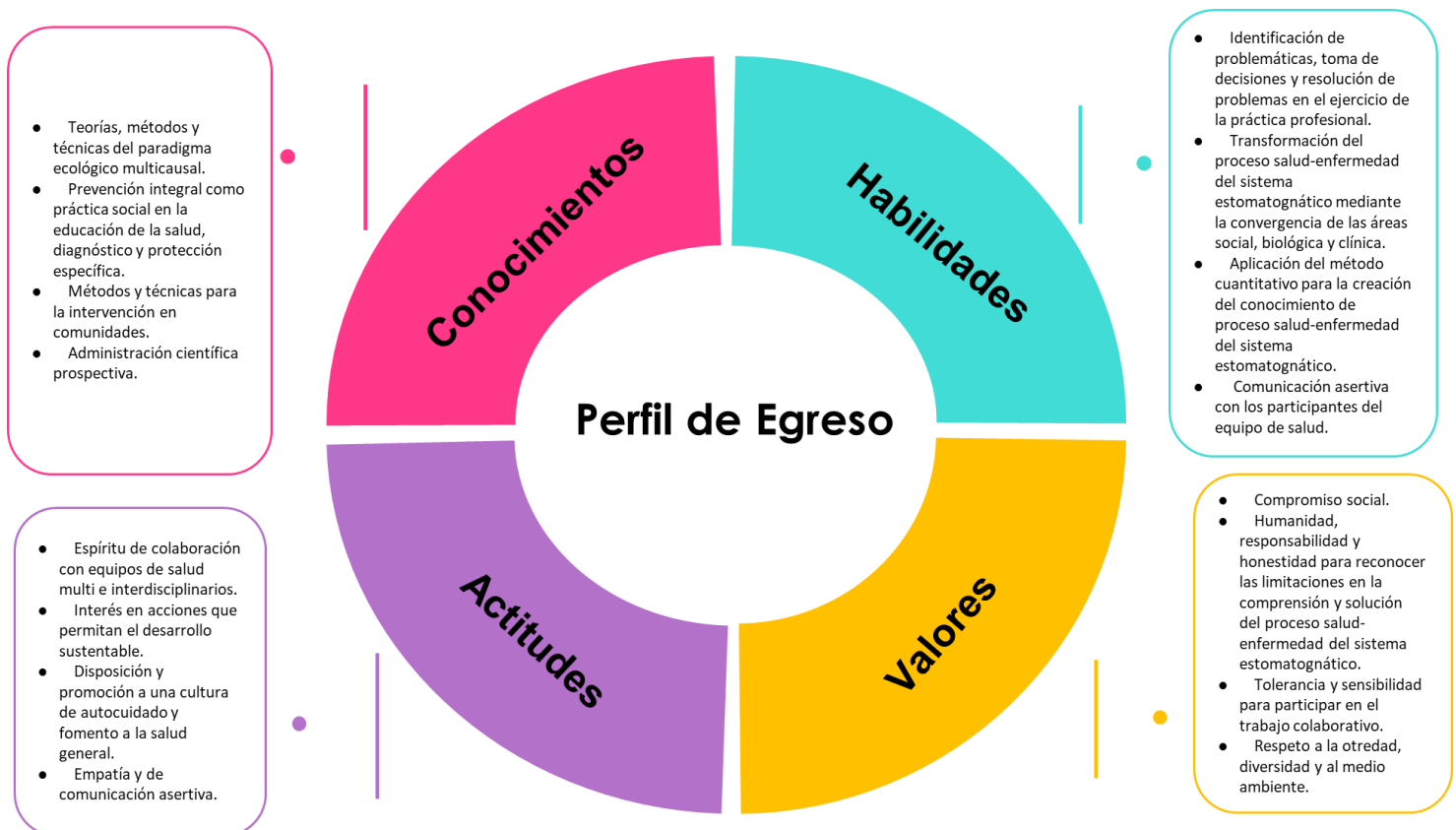


Figura 3

Vinculación del Módulo con el Plan de Estudios Relación Horizontal

Durante este ciclo escolar los docentes buscarán que los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades, actitudes y valores esenciales correspondientes, en la integración del conocimiento de las diferentes áreas de los 7 módulos del tercer año, lo que servirá de sustento para intervenir en el proceso salud enfermedad del sistema estomatognático en la Población Adulta y Mujer Gestante. (Figura 4).

Relación Horizontal Estomatología Social III

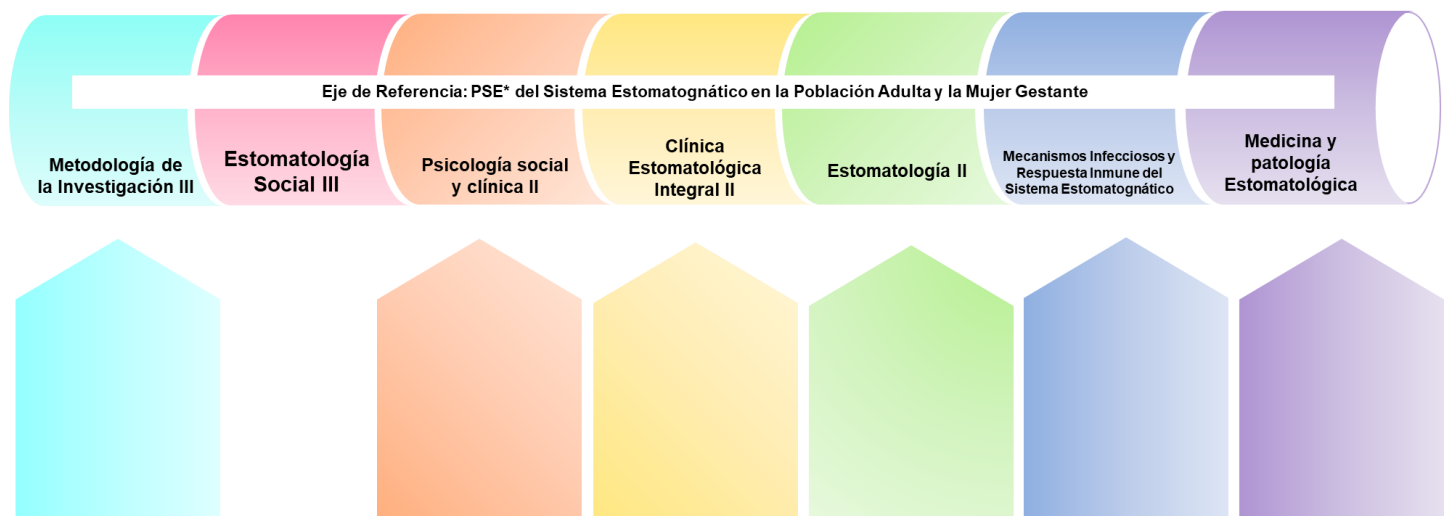


Figura 4

Vinculación del Módulo con el Plan de Estudios Relación Vertical

El módulo Estomatología Social III por ubicarse en el tercer año de la licenciatura, tiene como módulo precedente el módulo de Estomatología Social II y establece una relación directa con los módulos impartidos en el 3° y 4° año de la licenciatura (Figura 5).

Relación Vertical Estomatología Social III



Figura 5

Objetivo general

Planear un programa de protección específica y de promoción de la salud bucal, con base en el diagnóstico epidemiológico del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático de la población adulta y mujer gestante, sustentado en el paradigma ecológico multicausal, para transformar su perfil epidemiológico bucal.

Objetivos específicos

1. Determinar el diagnóstico socioepidemiológico del proceso salud-enfermedad estomatognático bajo el enfoque del paradigma multicausal.
2. Desarrollar un programa de intervención dirigido a la población adulta y mujer gestante con base en el resultado del diagnóstico para transformar el objeto de estudio con énfasis en la prevención.
3. Realizar la intervención en la comunidad relacionando los factores de riesgo en la población adulta y mujer gestante que permitan proponer soluciones a sus necesidades de salud.

Contenido temático

Los contenidos de este módulo están distribuidos en las siguientes unidades temáticas:

	Temas	Semanas Teoría	Semanas Práctica
1	Paradigma Ecológico Multicausal. Análisis de la problemática bucal.	10	----
2	Paradigma de la administración prospectiva.	13	----
3	Desarrollo del programa de promoción de la salud y protección específica bajo el paradigma multicausal.	-----	15
	Total	23	15

La realización de prácticas de campo será acorde con la planeación interna de cada grupo considerando de 6-10 sesiones.

Unidad didáctica 1. Paradigma Ecológico Multicausal. Análisis de la problemática bucal	
Duración 10 semanas	
Objetivo: Determinar el diagnóstico socioepidemiológico del proceso salud-enfermedad estomatognático bajo el enfoque del paradigma multicausal.	
CONTENIDO TEMÁTICO	PRÁCTICA
Paradigma Ecológico Multicausal. Análisis de la problemática bucal. 1.1 Paradigma Ecológico Multicausal. 1.1.1 Objeto de estudio: la salud. 1.1.2 Propuesta de MacMahon: persona, lugar y tiempo 1.1.3 Historia natural de la enfermedad de acuerdo a Leavell y Clark. 1.1.4 Triada ecológica de Paul Keyes: agente, huésped, medio ambiente. 1.1.5 Lalonde: medio ambiente, población, servicios de salud, biología humana. 1.2 Factores que inciden en el perfil del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático. 1.2.1 Transición demográfica. 1.2.1.1 Análisis de la estructura poblacional. 1.2.1.2 Esperanza de vida al nacer. 1.2.1.3 Población económica-mente activa. 1.2.1.4 Empleo. 1.2.1.5 Subempleo.	Lecturas, exposición y discusión.

1.2.2 Políticas públicas dirigidas a este grupo etario. Meta del Milenio: Disminución de la mortalidad materna. 1.2.3 Objetivo de desarrollo sostenible: disminución de la mortalidad materna. 1.3 Planeación, ejecución y evaluación de un proyecto de investigación bajo el paradigma ecológico multicausal.	
---	--

Unidad didáctica 2. Paradigma de la administración prospectiva	
Duración 13 semanas	
Objetivo: Desarrollar un programa de intervención dirigido a la población adulta y mujer gestante con base en el resultado del diagnóstico para transformar el objeto de estudio con énfasis en la prevención.	
CONTENIDO TEMÁTICO	PRÁCTICA
Paradigma de la administración prospectiva. 2.1 Ejecución de un programa de protección específica y promoción de la salud bucal. 2.2 Enfoque de sistemas: definición, características y tipos de sistemas. 2.3 Administración prospectiva: 2.3.1 Definición, principales representantes. 2.4 Análisis del sistema. 2.4.1 Variables de estado. 2.4.2 Variables de control. 2.4.3 Variables de respuesta. 2.4.4 Restricciones.	Lectura de artículos, discusión grupal, elaboración de programa, trabajo comunitario.

2.4.5 Organización. 2.4.6 Obstáculos. 2.5 Planeación de fines. 2.5.1 Imagen objetivo . 2.5.2 Objetivos y aspiraciones del sistema. 2.6 Planeación de medios. 2.6.1 Políticas. 2.6.2 Normas y reglas para alcanzar los objetivos. 2.7 Planeación de recursos. 2.7.1 Insumos. 2.7.2 Instalaciones y equipamiento. 2.7.3 Recursos humanos. 2.7.4 Tiempo. 2.7.5 Recursos financieros. 2.8 Planeación organizacional. 2.8.1 Planeación de funciones. 2.8.2 Planeación Estructural. 2.9 Implantación de la organización. 2.9.1 Definición de responsables de cada acción. 2.9.2 Definición de flujo temporal de actividades. 2.9.3 Documentación de la ejecución. 2.10 Evaluación y seguimiento de los resultados. 2.10.1 Parte de los fines propuestos y de la situación que se ha logrado.	
---	--

Unidad didáctica 3. Desarrollo del programa de promoción a la salud y protección específica bajo el paradigma multicausal.	
Duración 15 semanas	
Objetivo: Realizar la intervención en la comunidad relacionando los factores de riesgo en la población adulta y mujer gestante que permitan proponer soluciones a sus necesidades de salud.	
CONTENIDO TEMÁTICO	PRÁCTICA
Desarrollo del programa de promoción a la salud y protección específica bajo el paradigma multicausal. 3.1 Análisis y planeación de fines, medios, recursos y diseño del programa de salud. Definición. 3.1.1 Práctica de Campo 3.1.2 Trabajo Comunitario 3.1.3 Desarrollo Comunitario 3.2 Evaluación del programa en la comunidad de estudio 3.3 Evaluación del resultado del programa	Trabajo comunitario, Presentación de resultados.

Estrategias didácticas

Exposición (X)

Trabajo en equipo (X)

Lecturas (X)

Trabajo de investigación (X)

Prácticas (taller o laboratorio) ()

Prácticas de campo (X)

Aprendizaje por proyectos (X)

Aprendizaje basado en problemas (X)

Casos de enseñanza ()

Incorporación y uso de las TIC (X)

Otras (especificar):

Enseñanza situada: Intervención en la comunidad.

Técnicas didácticas que apoyan al programa: Trabajo colaborativo.

Elaboración de trabajo final.

Evaluación del aprendizaje	
Exámenes parciales por unidad	(X)
Examen final	()
Trabajos y tareas	(X)
Presentación de tema	(X)
Participación en clase	(X)
Listas de cotejo	(X)
Otras (especificar)	(X)
• Elaboración de un Programa de Intervención • Informe de resultados • Asesoría grupal - Actitud, disponibilidad y responsabilidad • Cuaderno de trabajo comunitario	
Criterios de acreditación Se requiere el 80% de asistencia	
40 % Examen por unidad didáctica	
30% Programa de intervención	
20% Prácticas de campo	
10% Tareas y participación	
100% EVALUACIÓN FINAL	

Perfil profesiográfico

Título o grado	Cirujano Dentista. Maestría en Salud Pública, Antropología, Administración de Proyectos, Medicina Social, Salud Colectiva. Especialidad en Estomatología en Atención Primaria.
Experiencia docente	Con experiencia docente en el área social o administrativa o curso de formación pedagógica.
Otra característica	Experiencia en prácticas con la comunidad.

Evaluación del programa

El programa se revisará a través del trabajo colegiado de los profesores del módulo de manera anual con el objetivo de modificar y actualizar los elementos que lo conforman.

Bibliografía básica

Recursos impresos

Ackof, R. L. (2007). El paradigma de Ackoff una administración sistémica. México: Limusa Wiley.

Adriano, M. P., Caudillo, T., y Gómez, A. (2003). Epidemiología Estomatológica.

Adriano, M., y Caudillo, T. (2013). Reducción de la caries dental en un 79 por ciento en escolares de la delegación Milpa Alta. Odontología Actual, 10(122), 4-13.

Adriano, M., y Caudillo, T. (2013). Reducción de la caries dental en un 79 por ciento en escolares de la Delegación Milpa Alta. Odontología Actual, 10(122), 4-13.

Caudillo, T., Adriano, M., Aguilar, A., Castañeda, M., y Nápoles, V. (2017). Diagnóstico Diagnóstico del proceso salud-enfermedad estomatológico en la población escolar de la Delegación Milpa Alta. México: FES-Zaragoza UNAM.

Caudillo, T., Adriano, M., y Caudillo, P. (2014). Prevalencia de caries dental y necesidad de tratamiento en una población escolar de la Delegación Iztapalapa Distrito Federal. Odonto Pediatría Actual, 3(9), 36-40.

Esquivel, H. G. (2015). Desigualdad extrema en México concentración del poder económico y político. México: Iguales OXFAM.

Frenk, J., Bobadilla, J. L., Stem, C., Freika, T., y Lozano, R. (1991). Elementos para una teoría de la transición en salud. Salud Pública de México. 33 (5), 448-462.

Gómez, H. D. (2015). Prospectiva e innovación tecnológica. México: Siglo XX.

Gurrola, B., Adriano, M., Caudillo, T., Mecalco, L. (2012). Trabajo comunitario en Odontología. México: UNAM, FES Zaragoza.

Gurrola, B., Caudillo, T., Adriano, (2011). Conocimiento de caries en escolares becados en la Delegación Álvaro Obregón. Proyecto PAPIME 200107. Revista Nacional de Odontología, México, 3(4), 5-7.

Hernández, G. C., Orozco, N. E., y Arredondo, L. A.(2012). Modelos conceptuales en salud pública. Revista de Salud Pública, 14 (2), 315-24.

Hijar, F. G. (2015). Planeación estratégica la visión prospectiva. México: Limusa.

Lara, R. F. (1990). Metodología para la planeación de sistemas: un enfoque prospectivo. Cuaderno de planeación universitaria tercera época. 4(2).

Márquez, M. F. Concepto de causalidad en epidemiología. Revista Salud y trabajo.

Merino, M. (2013). Políticas públicas. Ensayo sobre la participación del Estado en la solución de problemas públicos. México: CIDE.

Micklos, T., Tello, M. E. (2000). Planeación prospectiva. Una estrategia para el diseño del futuro. México: Limusa.

Moctezuma, B. G. (2002). Derechos de los usuarios de los servicios de salud. México: Cámara de Diputados/UNAM. Odontología. México: UNAM, FES Zaragoza.

Partida, B. V. (2005). La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México. Papeles de Población. 11(45), 9-27.

Pineda, E. B., Alvarado, E., y Canales, F.H. (2008). Metodología de la investigación: Manual para el desarrollo de personal de salud. USA: OPS.

Rivera, M., Gurrola, B., Caudillo, T., Adriano, M. (2013). Saber sobre caries dental en los escolares de la primaria Alicia Martínez Montoya. Odonto Pediatría Actual, 2(7): 35.

Rojas, S. R. (1998). Fundamentos teóricos-metodológicos para el análisis del proceso salud- enfermedad en las sociedades capitalistas. En: Sociología Médica. México:

Salazar, R. G. (2014). Políticas públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos, México: CIDE.

Secretaría de Salud. (2015). Modelo de atención integral de salud. México: Secretaría de Salud.

Situación y perspectiva, México: UNAM, FES-Z.

Villa, R. A., Moreno, A. L., García de la Torre, G. (2012). Epidemiología y Estadística en salud pública. México: Mc Graw Hill/UNAM.

Zariñan, M. I. (2012). Estructura socioeconómica y política de México. México: Esfinge.

Zerón, A. (2012). Asignación de riesgo basada en la triada genómica hacia una medicina personalizada. Revista Mexicana de Periodontología, 6(2), 46-61.

Recursos electrónicos

Baena, P. G. (2015). Planeación prospectiva estratégica. Teoría metodología y buenas prácticas en América Latina. UNAM Disponible en: <http://www.metadata.org.mx/planeaciónprospectiva>

Laza, V. C. (2006). La causalidad en epidemiología. Investigaciones ANDINA, 8(12), Recuperado de :<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=239017506002>

OMS. (2002). Objetivos de desarrollo del milenio. USA: OMS. Recuperado de: http://www.who.int/topics/millennium_development_goals/es/

Bibliografía complementaria

Adriano, P., Caudillo, T., Pérez, J., Cruz, F., y Gurrola, B. (2004). Paradigmas de la planeación y administración en ciencias de la salud pública. México: UNAM, FES Zaragoza.

Caudillo, T., Adriano, P., y Gurrola, B. (2013). Formando Promotores de la Salud bucal. México: UNAM/ FES Zaragoza.

Medina, S. C., Maupome, G., Ávila, B. L., Pérez N. R., Pelcastre, V. B., y Pontigo, L. (2006). Políticas de salud bucal en México. Disminuir las principales enfermedades. Una descripción. Revista Biomédica.17(4), 269-286.